



PARTIDO POPULAR CRISTIANO

TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

FORMATO N°1-B (DIRECTIVA N°004-2018-TNE/PPC) RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE – TACNA

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

Impulsar el desarrollo de las principales actividades económicas productivas en la provincia Jorge Basadre, con el fin de lograr el crecimiento económico e independiente en la zona y de esta manera integrar y dinamizar el desarrollo en toda la provincia, logrando calidad de vida para todos los pobladores.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. El presente Plan de Gobierno para la Provincia Jorge Basadre – Región Tacna, tiene en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y se enmarca en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
2. El presente Plan de Gobierno se articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. El presente Plan de Gobierno se ha formulado con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
4. Asimismo, está hecho de acuerdo a las competencias que corresponden al nivel de gobierno de la Provincia Jorge Basadre, Región Tacna.
5. El presente Plan de Gobierno considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas
 - Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios
 - Eje 3 – Estado y gobernabilidad
 - Eje 4 – Economía, competitividad y empleo
 - Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura
 - Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.



PARTIDO POPULAR CRISTIANO

TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones se están estableciendo la forma como llevar a cabo las soluciones a la problemática planteada de acuerdo y/o vinculado con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

I. DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta al (2022) (valor)
Escaso uso de tecnologías y medios de información y comunicación en el desarrollo de este proceso.	Desarrollo de una plataforma educativa virtual a nivel provincial potenciando el uso de TIC's.	90% de estudiantes y docentes con habilidades y uso pleno de TIC's.
Inadecuadas condiciones para preparación del proceso de enseñanza.	Consolidación de la provisión de servicios, herramientas y condiciones para el docente.	100% de los colegios uni docentes disponen de ambientes adecuados para el desarrollo de actividades.
Insuficiente condiciones para la prestación de los servicios de salud a nivel de los anexos.	Mejoramiento de los servicios de salud, mediante la construcción de un hospital nivel I-4	100% de los anexos, caseríos, comunidades y centros poblados de la provincia.
Promoción del "Plan Estratégico Multisectorial de Lucha contra la TBC".	Desarrollo de un programa para disminuir la desnutrición materna e infantil, la anemia y la tuberculosis en la jurisdicción de la Provincia.	90% de niños, jóvenes y adultos libre de éstas enfermedades, en la Provincia.
De acuerdo al crecimiento poblacional que se va a incrementar en los próximos años, la provincia no cuenta con zonas destinadas a las reservas urbanas.	Desarrollar una actualización de los planes de desarrollo y poder destinar nuevas zonas de expansión urbana.	90% de pobladores obteniendo una vivienda digna y mejorando una calidad de vida futura.
La falta de medios tecnológicos, de servicios e instalaciones necesarias para tener un desarrollo urbano, profesional y cultural.	Mejoramiento de medios necesarios para mejorar la calidad de vida.	100% de los anexos, caseríos, comunidades y centros poblados de la Provincia.



PARTIDO POPULAR CRISTIANO
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

II. DIMENSION ECONOMICA		
Problema Identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta al (2022) (valor)
Tendencia a disminuir el volumen de los recursos hídricos en calidad disponibles en la jurisdicción.	Incremento de oferta hídrica a partir del desarrollo de infraestructura de captación, distribución y almacenamiento en las distintas cuencas de la provincia.	Incrementar en 2,0 m3/seg la dotación de recursos hídricos en las cuencas de Ilabaya y Locumba
Escaso número de productores agrarios implementan a la fecha sistemas de presurización y tecnificación.	Implementación de sistemas de riego tecnificado para incorporación de nueva superficie agrícola.	El 30% de la superficie agrícola implementa sistemas de tecnificación y presurización del riego.
Escasa proporción de productores agrarios con conocimiento y destrezas en buenas prácticas agrícolas.	Desarrollo de un programa de capacitación integral en adecuadas prácticas agrícolas.	El 80% de los productores agrarios capacitados y en aplicación de buenas prácticas.
Inexistente promoción y desarrollo del turismo	Construcción de infraestructura turística hotelera y recreativa.	Corredor turístico provincial, conformado por museos, turismo vivencial, ecoturismo, etc.
Promoción de actividades y ferias gastronómicas.	Desarrollo de un calendario de Concursos y Ferias Agropecuarias y Artesanales en la Provincia.	El 80% de los productores agrarios y ganaderos con canales de comercialización para el expendio de sus productos.
Creación del Centro Cívico Municipal con áreas y espacios lúdicos con enfoque de género y generacional.	Construcción de infraestructura con espacios recreativos para la atención de niños, adolescente, jóvenes y adultos para el desarrollo social e intelectual.	Centro Cívico Municipal, conformado por espacios para el desarrollo de los pobladores de la Provincia.
Creación del Centro Cultural "Jorge Basadre", con talleres de arte, cultura y deporte y biblioteca especializada.	Construcción del Centro Cultural "Jorge Basadre".	80% de pobladores de la Provincia Jorge Basadre, adiestrados en arte, cultura y deporte.



PARTIDO POPULAR CRISTIANO
TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

La población actualmente, cuenta con una infraestructura mínima, la cual no satisface a la población y su crecimiento.	Consolidar una infraestructura actualizada, generando un buen servicio y ayudando a un crecimiento sostenible.	80% de la población tendrá un lugar de esparcimiento, generando un ambiente familiar y satisfaciendo sus necesidades de primera instancia.
La provincia involucra dentro de su jurisdicción, el mar Peruano, de acuerdo a ello no se tiene políticas de desarrollo en el sector pesquero.	Fomento de la actividad acuícola pesquera, con cultivos de origen hidropónico y otros en el Distrito de Ite.	30% de pobladores de la Provincia Jorge Basadre, adiestrados en el desarrollo de actividades acuícolas, para satisfacer las necesidades de alimentación de la zona.
La población actualmente, cuenta con una infraestructura mínima, la cual no satisface a la población y su crecimiento.	Aprovechamiento de la cuenca del río Locumba para el fomento de actividades de crianza de peces, moluscos y crustáceos.	50% de la población con conocimiento en las actividades de crianza, mejorando el ecosistema acuícola de la zona.

III. DIMENSION AMBIENTAL		
Problema Identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta al (2022) (valor)
Débil gestión de los comités monitoreo y vigilancia ambiental	Impulsar y equipar a los comités de vigilancia ambiental.	monitoreo al 90% del agua, tierra, suelo y aire en la provincia.
Desarrollo de procesos de zonificación económica y ecológica del territorio.	Implementación de la planificación del territorio.	Conclusión de los procesos de ordenamiento territorial.
Escaso involucramiento de todas las instancias.	Implementación de mecanismos de coordinación y fiscalización ambiental de la explotación minera, por parte de la población	Instalación de una mesa de coordinación multisectorial.



PARTIDO POPULAR CRISTIANO

TRIBUNAL NACIONAL ELECTORAL

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo estratégico (solución al problema)	Meta al (2022) (valor)
Débil desarrollo de capacidades humanas y equipamiento de unidades operativas, técnicas y de gestión.	Fortalecimiento de las capacidades operativas y de gestión a nivel institucional.	100% de las unidades operativas, técnicas y de gestión adecuadamente fortalecidas.
Población involucrada en organizaciones sociales de base escasamente involucrada en actividades productivas.	Implementación y mejora de las capacidades de organizaciones sociales de base de la provincia.	90% de las organizaciones sociales de base adecuadamente fortalecidas.

PROVINCIA JORGE BASADRE, JUNIO DEL 2018